

MINUTA REUNION PRESIDENTE 17/11/03 TRANSANTIAGO

ESTADO DE SITUACIÓN DE TRANSANTIAGO

- Integración Tarifaria: Alimentadores, Metro, Troncales.
- Contrato de largo plazo con Metro pagado por coche-kilómetro.
- Contrato de largo plazo por bus-kilómetro con Troncales.
- Contrato de largo plazo por pasajero transportado con Alimentadores.
- Los borradores de Bases de Licitación de Alimentadores y Troncales ingresaron a Contraloría el 14/11/03.
- El borrador de Bases de Licitación del Administrador Financiero ingresará a Contraloría el viernes 21/11/03.
- El borrador de Bases del Centro de Información y Gestión estará disponible el 10/12/03.

CONTRATO DE LARGO PLAZO CON METRO

- Condiciones del Contrato:
 - Traspaso de Multivía como medio de acceso único al Sistema de Transporte.
 - El pago de Multivía se realiza el 30/12/05.
 - Integración Tarifaria, con pago a Metro S.A. asimilable a un contrato de servicio de utilidad pública basado en empresa modelo, que viabilice tanto a Metro como a Transantiago.
- Valores de Multivía y del coche-kilómetro, así como sus condiciones, incluida la posibilidad de incentivar la cantidad de pasajeros transportados, propuestos por

una asesoría externa, que considera sólo programas de inversión en curso y el inicio de Transantiago el 28 de Mayo de 2005.

- La decisión final respecto de los valores será tomada por el Comité de Ministros de Transantiago.
- La decisión sobre inversiones en líneas futuras de Metro, se resuelven en el Comité de Ministros de Transantiago.

MTT Y HACIENDA PROPONEN:

- Se integra el Ministerio de Hacienda al Comité de Ministros de Transantiago.
- El Ministerio de Hacienda podrá hacer observaciones a todas las Bases, antes de la toma de razón por parte de la Contraloría General de la República y visará los aspectos que tengan incidencia fiscal directa o indirecta.
- El MTT se compromete a continuar incentivando el uso del transporte público, impulsando medidas como la restricción, el uso de vías exclusivas y otras medidas de desincentivo del transporte privado.
- La operación del sistema contará con la garantía del estado, que se activará después de los mecanismos de ajuste tarifario automáticos y garantías privadas contempladas en los contratos.
 - Monto de la garantía: equivalente a US\$ 100 millones.
 - Ambito de aplicación: garantizará la administración financiera central de aquellos programas de modernización del transporte público tanto en Santiago como en Regiones, que contemplen además de la administración centralizada de los recursos, elementos como, empresarización, integración tarifaria y medio único de acceso al sistema.

- o Esta garantía se citará en las bases, señalando que el Administrador Financiero contará con una garantía estatal que se tramitará por Ley, proyecto que estará preparado el 15/12/03.

SE MANTENDRÍA EL CALENDARIO VIGENTE DE LICITACIÓN DE TRANSANTIAGO

Licitación/Hito	Entra a CGR	Llamado Público	Apertura Económica	Adjudicación	Inicio de operación
Licitación de Vías	15/11/03	05/01/04	30/06/04	30/08/04	28/05/05
Administrador Financiero de Transantiago	30/11/03	15/01/04	15/04/04	30/05/04	30/06/04
Centro de Información y Gestión	10/12/03	30/01/04	31/05/04	30/06/04	28/02/05